

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Buenos días, señorías.

Buenos días.

Señorías, si son tan amables, vamos tomando asiento para dar inicio. *[Rumores]*.

Muy bien, señorías, ruego silencio, por favor vayan tomando asiento. *[Rumores]*.

Vamos a dar inicio a la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos *[a las diez horas y tres minutos]*, con el primer punto del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, entiendo que podemos darla aprobada por asentimiento. Pues muy bien, muchas gracias, la damos aprobada por asentimiento.

Y pasamos al punto número dos, que es la comparecencia de la sección sindical de CGT, Transporte Sanitario Urgente, al objeto de informar sobre la situación del sector en Aragón, condiciones laborales de los trabajadores del transporte sanitario urgente y no urgente en Aragón.

Damos la bienvenida al compareciente, don José Villa Lop, y a quienes le acompañan, don Enrique Alonso Rico, don Juan Fernando Fiallo Odriozola y don Agustín García García.

Tal como ya hemos hablado, tienen ustedes para iniciar la comparecencia quince minutos y pueden dar inicio desde este momento ... *[rumores]*

En el botoncito rojo que tiene ... *[rumores]*, levanta

Vale, pues cuando quiera tiene, señor Villa, tiene la palabra.

El señor delegado sindical de la Sección Sindical de CGT, Transporte Sanitario Urgente (VILLA LOP): Hola, buenos días.

Soy delegado sindical de las ambulancias en la empresa concesionaria Tenorio. Desde hace nueve meses sólo, tampoco soy mucho. Y entonces eso pues ya cuando entré en esto pues pedí la comparecencia porque ya se veía venir que no se iba a solucionar mucha cosa.

Entonces yo tengo 45 años y llevo trabajando de ellos pues 28, de esos 28, 10 aquí en este sector de las ambulancias con el 061 con las subcontratas. Trabajando, por llamarlo así, a lo que a día de hoy se ha convertido más que un trabajo en un castigo

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

muchas veces. Porque después de haber cursado estos estudios, trabajando en otras cosas con mucha ilusión y que de momento para nada sirven, vengo a hablarles de la situación del sector, bajo mi punto de vista.

Un sector en el que estamos día a día en la palestra por unos motivos o por otros. La demanda asistencial y la carga de trabajo cada vez más alta. Con los Pirineos en Huesca la despoblación y la dispersión en Teruel y como eje logístico Zaragoza y Aragón cada vez más saturado y uniéndose una población cada vez más envejecida. A todo esto, sólo faltaban pues catástrofes, riadas, DANA, enfermedades como el ébola que la conocemos hace mucho, que hace ya eso y luego la pandemia y ahora también pues los apagones. Por todo esto nos llaman servicio esencial y tenemos unos servicios mínimos del 100%, ya lo sabrán. Nuestro derecho constitucional pues ahí está y cobrando sueldos de 2018.

Los cambios legislativos, el coste de la vida y la carga de trabajo hace, como es lógico, que se produzca un aumento en los recursos presupuestarios. Un aumento que no profesionaliza ni beneficia a un sector vital en la atención al ciudadano. El primer y abandonado eslabón de la cadena asistencial y sanitaria, como tanto les gusta decir en Sanidad.

Somos técnicos en emergencias sanitarias con titulaciones y funciones sin reconocer ni pagar a pesar de ser exigidas por el Salud. Poco importa que nos sigan contratando como conductores y camilleros, pero, sin embargo, realizamos labores de personal sanitario porque es lo que somos según el Real Decreto 1397 de 2007, del 29 de octubre. Los recursos presupuestarios llevan siendo tirados o regalados muchos años. La anterior adjudicataria ya pagaba por debajo del salario mínimo interprofesional con los contratos en prácticas y hubo que denunciarlo y pelear. Pero en los presupuestos se paga por personal contratado al 100%.

Los trabajadores de este sector, los técnicos en emergencias tanto del urgente como del programado como de los privados, estamos a merced del convenio colectivo autonómico que terminó y caducó en 2018 y está en ultraactividad. Esto pasa porque las empresas que reciben los concursos públicos son las que tienen el poder de negociación porque son mayoritarias en porcentaje de actividad en el sector. Todo esto es una condena en vida en 2025 cuando impuestos, gastos, transporte, alimentación, vivienda y todo en

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

general lleva subiendo varios años. Es misión imposible vivir con salarios de 2018 en 2025.

Todas las empresas que vienen a Aragón hacen lo que quieren con los recursos de los aragoneses. Hace diez años la que estaba ya nos pagaba por debajo de la hora ordinaria cuando yo entré a trabajar en Zaragoza, pero la empresa seguro que la cobraría bien al Salud y al gobierno. Contratos laborales en fraude de ley que denunciarnos unos pocos y luego denunciaron más, cuando ya llevaban tres años abusando de nosotros sin hacernos indefinidos. Continuamente denunciando con todas las adjudicatarias. Festivos no pagados. Días de asuntos propios que nos descuentan de las nóminas y que reclamamos y que ni con sentencias favorables nos los pagan. Dietas que por trabajo tenemos que comer en los hospitales y tampoco nos pagan. Horas de arrastres de jornada. Hasta los aguinaldos de Navidad y si nos despistamos hasta los calzoncillos nos quitarán por aumentar sus beneficios.

Con todas las contratas, problemas. Si tienes un familiar enfermo, problemas para cogerte los días continuamente con todas las empresas que vienen. Problemas con lactancias. Anulación de vacaciones legalmente pedidas y sin motivos legales, también tenemos sentencias. Sin una promoción laboral justa en la empresa beneficiando el funcionamiento presuntamente incorrecto y sancionando presuntamente el correcto y la defensa de los derechos laborales.

Con mérito a la esclavitud. Haces todo lo que te digan cuando te digan aunque presuntamente rebases la legalidad, pues te pongo aquí; no lo haces, pues al peor sitio. Sin ningún tipo de criterio de mérito, capacidad, antigüedad o igualdad que tanto se nombran, pues aquí no existen.

Apercibimientos y expedientes de formas presuntamente muy dudosas.

Los recursos económicos ni profesionalizan ni benefician a un sector vital en la atención al ciudadano y los trabajadores estamos hundidos por el trabajo cada vez más intenso y peligroso y nuestras cada vez más decadentes condiciones laborales.

Un desgaste familiar, social, psicológico del que nuestros médicos y farmacéuticos ya son conocedores hace días.

En periodo electoral se habla mucho del presupuesto, pero luego no se controla.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay recursos para la formación y dan puntos a las empresas. Pues yo he hecho dos cursos en diez años. Uno de EDESA y otro de PRL ahora. Aquí los tengo.

Los vehículos están mal mantenidos continuamente. A saber a qué talleres van. Luces de cuadro de instrumento de frenos que no se apagan, frenos que se cambian tarde, ruedas de pésima calidad, a veces vehículos que no funcionan las calefacciones o las climatizaciones. ¡A saber a qué talleres van! Ahora nos dieron *walkie talkies* con el apagón.

Allí hay mucho trabajador que es nuevo, es muy joven y tal. Pues yo formación de momento tampoco he visto que les hayan dado porque no tienen ni idea.

Casi dos años he tardado en tener un glucómetro del 061 en mi vehículo. Un año y ocho meses. Se cumplen ahora dos años desde que entró la contrata. Está muy bien.

Ayer, a ver, esto es de ayer, que es que vengo de trabajar. Ayer llamaban preguntando por los laringoscopios, que si llevábamos el pediátrico. No lo hemos llevado nunca. Antes con Acciona sí que llevábamos. Seguro que hay ambulancias que no llevan ninguno. Algo me suena.

La entrega de ropa de manga larga y la parka de invierno me la dieron hace un mes. Muy adecuado todo. La situación de las bases es decadente. Sin climatización, goteras, hormigas y gracias a los ayuntamientos que ayudan y ceden espacios, eso también creo que está algo en el presupuesto, me suena.

Cada empresa nueva que viene nos quita los pocos derechos que tenemos y exprime más el servicio para llenarse bien los bolsillos y nosotros a volver a denunciar lo mismo, siempre y a ir perdiendo cada vez más derechos de los pocos que tenemos.

Ahora, esta concesionaria y mayoritaria en la mesa negociadora del convenio se estima presuntamente que se lleva 600.000 euros más al mes de lo que debería de beneficio empresarial, cada día 20.000 euros más por el mismo trabajo que ya está cobrando, pagando sueldos de 2018 y cobrándolo a precio de 2025. Más un plus de 20.000 al día se está de maravilla. ¿Para qué vas a hacer un convenio nuevo?

A ver ahora qué pasa con la empresa que entre en el programado cuando desde la consejería se dijo que con el concurso se iban a solucionar los problemas del sector en Aragón por las cláusulas que tenían para la subida salarial, pues la adjudicataria ha puesto que va a subir un 0,75 y que no está obligada nada más.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Algo hay que hacer para que modifiquen las pautas de comportamiento de las empresas en los contratos públicos, llevándose el dinero de los aragoneses muy fácilmente y no mejorando nada.

Los técnicos en emergencias sanitarias somos el músculo del 061 y el Salud fuera de los hospitales y los centros de salud. Se puede comprobar con los servicios que se prestan en las ambulancias urgentes y programadas. Somos profesionales que vamos a estar contigo en los momentos más difíciles. Seremos tus brazos, tus piernas si lo necesitas. Te atenderemos, estés donde estés. Te curaremos, te estabilizaremos en caso de accidente. Te ofreceremos apoyo psicológico si lo requieres y te tomaremos constantes y te llevaremos al hospital siempre que lo necesites. Si estás en parada cardiorrespiratoria, te colocaremos los parches en el pecho e iniciaremos las maniobras RCP. Mis manos serán el latido de tu corazón. Las manos de mi compañero o compañera harán que llenen tus pulmones de aire. Te acompañaremos a diálisis, a rehabilitación o de vuelta a casa si lo precisas. Todas estas labores y otras tantas refuerzan y complementan nuestro trabajo pudiendo ser tan cruciales como para permitir salvar una vida.

Lo que está pasando ahora ya pasó en anteriores concursos y adjudicaciones. Por eso de tantos años sin convenio. Somos más de mil familias pagando condena sin haber cometido delito. Pero muchas opiniones y comentarios que se dicen parece que sea lo que buscan. Que nos convirtamos en los malos de la película. Pues no somos los malos, somos los buenos. Y los malos son todos los que están haciendo las cosas mal, llevándose el dinero de los aragoneses de forma injusta y encima se van de rositas.

¿De verdad este es el mejor sistema para trabajar la atención extrahospitalaria del servicio urgente y programado del personal técnico en emergencias en Aragón? ¿No podemos ni sabemos hacer nada mejor? Les pregunto, ¿eh? Porque como se hacen aquí las leyes, pues a ver qué se puede hacer.

Porque todas estas empresas, todas se saltan los límites. Se llevan el dinero de los aragoneses y de los trabajadores que en ellas estamos y no les pasa nada. Luego nos sorprenderemos de que el respeto y la credibilidad de las instituciones se pierdan por todas estas cosas.

Ya se aprobaron proposiciones no de ley hace años y ya hemos visto lo que ha cambiado.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, pues creo que hasta aquí.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Pues muy bien.

Muchas gracias, señor Villa.

Pasamos ahora al turno de los grupos parlamentarios, a los distintos portavoces. Quiero recordarles a los portavoces que en cumplimiento del acuerdo que se adoptó en la Mesa general, esta mesa va a ser estricta con los tiempos y les sugeriría o les solicito que se ciñan a los tiempos marcados, a esos tres minutos que ustedes tienen y que no tengamos que cortarles la palabra, que es lo que a mí me gustaría.

Entonces, vamos a dar inicio a los distintos portavoces iniciando por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés. Señor izquierdo, por tres minutos, tiene la palabra.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Gracias, presidente.

Bienvenido, bienvenidos. Pues solo puedo decirle que tiene usted razón. Que tiene usted razón en lo que dice.

He ido a lo largo del tiempo comprobando muchas bases. La última en la que estuve fue en la de Illueca en el contenedor este tan maravilloso que tienen los trabajadores de Illueca del servicio. Vi el anterior lugar en el que estaban que aún era peor y como esa, otras muchas. Es verdad que gracias a los ayuntamientos tienen algunos sitios dignos porque si fuese desde luego por la empresa, no tendrían ninguno.

Soy consciente que además la empresa cobra en torno a 600 euros al mes por esas bases que no pone ni siquiera tiene en funcionamiento y que en algunos casos ni siquiera se ha molestado en buscar. Conozco ayuntamientos que le han hecho el trabajo a la empresa de intentar buscar un lugar, intentar buscar un lugar a un alquiler asequible, incluso proporcionarle materiales que no tienen la obligación de hacer y aun así la empresa sigue sin hacer nada.

Lo que usted decía es lo mismo que pienso yo. Yo también pienso que es muy extraño que cuando llegamos y cuando cambió esta legislatura, fíjese, uno de los empeños que tenía mi grupo era recuperar el transporte urgente las 24 horas y se recuperó. Y otra de las cuestiones que estaba encima de la mesa era actualizar su situación salarial. Conozco bien la situación porque tengo amigos, tengo compañeros que trabajan en

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

muchas partes de Aragón en su mismo puesto de trabajo, o bien son camilleros o conductores y todos me han contado lo mismo. Han dejado de cobrar una parte de su sueldo al cambiar la empresa. ¿Por qué? Pues porque su base salarial es ridícula. Ese es el problema real. El problema real es que la base salarial que ustedes tienen es absolutamente ridícula. Si fuese justa no habrían tenido un problema porque la cantidad que cobraban más no estaba reconocida en su base salarial. Ese era el problema.

El convenio colectivo se retrasa, según usted nos cuenta, tiempo, tiempo y tiempo. Nosotros preguntamos en estar Cortes. Es verdad que se han aprobado distintas proposiciones, parece que se va a resolver, parece que se va a resolver y nunca se resuelve. No sé y de verdad se lo digo, no sé la capacidad de acción que tenemos los grupos políticos para intervenir en el convenio colectivo. Lo desconozco, lo desconozco. Y si la tenemos, yo me brindo a hacer lo que ustedes necesiten para intervenir en ese convenio colectivo.

Es cierto que el problema de esto y el origen es el pliego. Yo de eso no tengo ninguna duda. Ese pliego fue un mal pliego. Yo personalmente me opuse. Reconozco que mi partido lo votó a favor en aquel momento y se equivocó y yo me opuse personalmente en aquel momento desde donde estaba que era desde la Diputación Provincial, lo hice público. Y lo he hecho público mil veces. Creo que es un mal pliego y que ese mal pliego nos ha llevado a tener que poner más dinero para tener el mismo servicio que teníamos. Nos pusieron unos vehículos que se supone que iban a ser de atención, que eran un Suzuki Vitara con poco más que ruedas. Eso no era la solución. Es verdad que se ha recuperado la parte del servicio, pero ustedes siguen en el mismo lugar que estaban hace dos años. Yo me pongo a su disposición, entono el *mea culpa* en la parte que me corresponde, lo que ha hecho mi grupo lo tengo que asumir. Y les digo que estoy a su disposición para tratar de echar una mano. Y si desde aquí se puede hacer algo, cuenten conmigo para lo que necesiten.

Muchas gracias.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muchas gracias, señor Izquierdo.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe, señora Buj tiene la palabra por tres minutos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada BUJ ROMERO: Gracias, señor presidente.

Pues bienvenidos, bienvenidos a esta vuestra casa. Y gracias por vuestra resistencia, gracias por vuestro tesón y gracias por vuestro trabajo. Sois los buenos, claro que sois los buenos, porque sois los profesionales que estáis sacando adelante el servicio con muy poco apoyo por parte de la empresa, por no decir ninguno, que habéis explicado perfectamente. La falta de mantenimiento, la falta de material. Es decir, gracias a los profesionales que van en esas ambulancias el servicio sale adelante.

Y estáis solos, muy solos, porque estáis bajo un pliego de condiciones nefasto, totalmente nefasto. ¿Que se ha mejorado?, vagamente. Y lo estáis sufriendo y lo sabéis. Se corrigieron algunas cosas, pero muy pocas. Porque esto es habitual. Porque lo habéis dicho y lo habéis explicado muy bien. No es algo nuevo es algo de hace años. Porque los que trabajamos a través de pliegos de condiciones que sacan las administraciones, sea en este caso, sea en el que sea, sabemos perfectamente la dejadez que hacen las administraciones una vez que sacan los pliegos de condiciones, se olvidan de ellos, no se hacen seguimientos. Y esos pliegos de condiciones todos llevan herramientas para, jurídicamente, legalmente, administrativamente, hacer que se cumplan.

Pero es verdad que para que eso pase hay que ser valientes, hay que tomar decisiones valientes y hay que trabajar, hay que trabajar mucho y muy duro. Yo he vivido muy poquitos, yo puedo hablar de un par de pliegos de condiciones en los que la administración sí echó los arrestos, sí hizo todos los movimientos que tenía que hacer, que os aseguro que no fueron fáciles. Y esas empresas no cumplieron y esas empresas se fueron. Pero todo esto no cambiará porque las empresas no cambiarán la forma de funcionar. Todo esto pasa porque hay servicios a los que nos llaman esenciales, a los que llega una pandemia y nos aplauden. Pero cuando llega la hora de la verdad, seguimos siendo el último mono de la cuadrilla, como es este el caso. Un servicio esencial, nunca debería de estar externalizado. Nunca. Si no estuviera externalizado estas cosas no pasarían.

Nosotros, desde Teruel Existe, sabéis perfectamente que el movimiento ciudadano en 2023, ese verano, hizo una recogida de firmas. En tres meses más de doce mil firmas fueron recogidos. Y digo que lo sabéis, porque sé que muchos de vosotros participasteis

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en esa recogida de firma para traer a esta Casa la esencia de esta Casa, que los ciudadanos tengamos voz que los ciudadanos tengamos nuestro sitio.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Señora Buj.

Ruego silencio a los señores diputados, por favor. *[Rumores]*.

La señora diputada BUJ ROMERO: Gracias.

Y que se nos escuche. Esa ILP, que era una recogida de firmas ciudadana, totalmente legal. Se trajo a esta Cámara, fue defendida por Manolo Jimeno. Y fue rechazada y se evitó que saliera adelante para esa internalización por quienes en aquel momento estaban en el gobierno, por el Partido Popular, por Vox y por el Partido Aragonés. Hasta que no se ande ese camino esto tiene difícil solución.

Termino ya. Todo nuestro apoyo, sabéis que estamos con vosotros. Y seguiremos en la lucha.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muchas gracias, señora Buj.

Por Chunta Aragonesista, señora Lasobras, por tiempo de tres minutos tiene la palabra.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Bueno, pues bienvenidos aquí a esta comisión que es vuestra casa, la casa de la voz. Agradecemos vuestra presencia y, sobre todo, vuestra voluntad por haber venido a contar la realidad que estáis viviendo los trabajadores y trabajadoras del transporte urgente y el programado en Aragón.

Y la verdad es que es una realidad que es insostenible desde el punto de vista laboral, sanitario y ético. Y que pone en cuestión, una vez más, el modelo externalizado de este servicio, legislatura tras legislatura, que ha priorizado la lógica empresarial frente a la calidad del empleo y del servicio público. Estamos hablando de personas que realizáis un servicio esencial durante todo el día, la noche; en todo el territorio. Que estáis en primera línea, lo has dicho, ante una emergencia, desde el ébola, hasta la pandemia, catástrofes, un accidente. Y que os enfrentáis día a día a jornadas interminables,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

condiciones salariales indignas, con reducciones de sueldo muy por debajo de lo que os correspondería por vuestro puesto. Con un convenio de 2008, en un momento que vivimos en 2025. No tenéis los medios técnicos suficientes, lo has dicho, muchas veces falta material dentro de las ambulancias; el mantenimiento de las ambulancias, que tampoco no es correcto, el tema de las ruedas, las climatizaciones; o las bases operativas, que muchas veces están en condiciones indignas, lo has nombrado, con hormigas, sin climatización. Y que muchas veces, gracias al esfuerzo de los ayuntamientos se pueden sacar adelante.

Tenéis plantillas infradotadas que obligan a doblar turnos y asumir cargas de trabajo inasumibles. Y todo esto

Señor presidente, es que es imposible poder hablar. Parece que estamos en el recreo y yo creo que estamos en un tema bastante serio, pero bastante serio a día de hoy. Y diría por favor que se callen. No lo sé si cuesta tanto callar y mantener silencio.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Sí, señora Lasobras, lo he dicho antes y vuelvo a repetirlo ahora, rogaría silencio al resto de diputados que no intervienen porque la verdad es que sí que se hace difícil a veces poder entender lo que se dice y además molestamos.

Gracias.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Yo, sinceramente, es que a veces me cuesta hablar. Ya lo siento. Igual a otras personas de esta Sala les da igual, pero yo creo que es un tema suficientemente importante *[rumores]* como para estar atendiendo.

Nosotros creemos Ya lo siento a las personas que estáis aquí, pero es que molesta mucho cuando estás aquí hablando de un tema tan serio como es este.

Bueno. Yo muchas veces pienso que más que un conflicto laboral es un modelo de servicio. Nosotros pensamos que hay que fiscalizar los contratos con las concesionarias y exigir el cumplimiento estricto de los pliegos y aplicando sanciones cuando corresponda. También impulsar desde el Gobierno de Aragón un cambio de modelo, ese modelo de internalización que nosotros, desde Chunta Aragonesista, llevamos defendiendo muchísimo tiempo. Ya sabemos que no es cuestión de un día para

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

otro, pero se necesita tiempo y voluntad política, informes económicos, jurídicos, técnicos. Pero yo creo que esto sí que hay que conseguirlo, porque es la única manera de que las empresas obtengan beneficios y que vosotros seáis realmente quienes tengan los sueldos dignos.

Pero también creemos que es importante una mesa de diálogo estable con los comités de empresa, los sindicatos del sector para garantizar esas condiciones laborales justas, con otros servicios sanitarios. Y no podemos hablar de defender la sanidad pública sin dignificar al personal del transporte sanitario, como sois vosotros, porque sois parte del sistema sanitario y su precariedad es también la precariedad de todas las personas que hacemos uso de ese servicio.

Desde Chunta Aragonesista, ...

Perdone, señor presidente, pero es que no se ha parado el reloj.

[El señor presidente se manifiesta con el micrófono apagado por lo que resulta inaudible].

Desde Chunta Aragonesista presentamos una iniciativa que se aprobó por unanimidad para que haya mediación del Gobierno de Aragón con todos los trabajadores y trabajadoras del servicio sanitario urgente y la empresa adjudicataria Tenorio e Hijos, que permita la firma de un convenio digno, que es lo que os merecéis. Ha habido un pliego con mucho más dinero, pero no hay más vehículos, no hay más trabajadores, no hay aumento del salario y sobre todo a más de trescientos trabajadores se os ha quitado un plus de 400 euros. Con lo cual tenéis todo nuestro apoyo. Pero nosotros consideramos que lo que se necesita es un cambio de modelo de servicio de transporte sanitario.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muchas gracias, señora Lasobras. Le he dado un poquito más de tiempo, porque también lo hemos perdido en su intervención.

Pasamos ahora al grupo de Vox, señora Rouco, tiene la palabra.

La señora diputada ROUCO LALIENA: Gracias, presidente.

Muy buenos días a todos. Bienvenido José Villa y a sus acompañantes, Enrique, Juan Fernando y Agustín. Le agradezco sinceramente su exposición.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La verdad es queda un sabor agrisado cuando le he escuchado decir que su día a día en el trabajo es de trabajo a castigo. Desde luego no es una situación nada envidiable, como digo, da una profunda tristeza. Para mí sí que es importante los motivos que dicen de estar así en la palestra, sí que son importantes, porque todo viene de esos pliegos de condiciones tan desastrosos. Sí que es cierto, todos lo sabemos, todos tenemos claro que ustedes, los trabajadores, están cobrando menos de lo que se merecen, porque no hay un convenio y sencillamente están cobrando lo que cobraban en 2018. Porque ese convenio no está actualizado. Esos salarios son insuficientes y todos sabemos que hay un contrato al que hay que responder.

Pero sí querríamos preguntarle cuál es el motivo. Porque si todo viene de esos pliegos, yo entiendo que ustedes habrán venido aquí otras veces, no lo sé. Pero si han venido, ¿qué respuesta les han dado los que entonces estaban en el gobierno o los que les han podido dar ahora?

Quería saber también si ustedes tienen alguna labor de mediación con la consejería del señor Bancalero y si la tuvieron anteriormente con la consejería del anterior Gobierno, del cuatripartito de Chunta, PAR, Partido Socialista. Quería saber si entonces tuvieron una mediación, si llegaron a algún tipo de acuerdo, si fueron atendidas sus reivindicaciones y si ahora están teniendo esa misma mediación que le preguntaba si la habían tenido antes, si la están teniendo ahora o si están teniendo la misma respuesta negativa o hay algo de interlocución.

Lo que sí que está claro es que esta situación no se ha revertido y que viene, como decimos, desde 2018. Por lo tanto, muchos grupos han tenido la responsabilidad porque casi todos han estado en Gobierno mucho tiempo.

Por lo tanto, yo le vuelvo a repetir que sinceramente me da mucha tristeza escuchar que de un trabajo es un castigo diariamente porque la verdad es que es un trabajo que debería estar bien remunerado. Que su trabajo bien hecho es la salud de los demás.

Simplemente darles las gracias.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muchas gracias, señora Rouco.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario Socialista y también por tres minutos, señor Ortiz, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ORTIZ GUTIÉRREZ: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Villa, representante de la sección sindical de CGT de Transporte Sanitario Urgente. Bienvenido a esta Comisión de Comparecencias Ciudadanas y bienvenidos también sus acompañantes, los señores Alonso, Fiallo y García.

Muchas gracias por su exposición.

Quiero comenzar diciendo que desde mi grupo parlamentario, al igual que el resto, lamentamos profundamente esta situación en la que se encuentran los más de 1.200 trabajadores del transporte sanitario urgente y programado. Es muy lamentable que estén trabajando con salarios de 2018 y arrastren una pérdida de poder adquisitivo del 20%. Una situación que obliga a muchos trabajadores a buscar segundos empleos o trabajos alternativos.

Aquí se han hecho varias referencias a la anulación por la justicia del convenio colectivo en su día. Y lo que no tiene explicación es que la empresa está teniendo un enriquecimiento ilícito al cobrar de la Administración en base a unas tablas recogidas en los pliegos con salarios superiores a los que paga a los trabajadores al haberse anulado ese convenio laboral.

Es muy injusto, más si cabe, cuando la empresa licitó, conociendo las tablas de retribución elaboradas según el convenio anulado.

Desde mi grupo parlamentario nos hacemos cargo de la impotencia, del cansancio y el hartazgo que los técnicos de transporte sanitario arrastran. Creemos que el Gobierno de Aragón tiene que vigilar los contratos y asegurar que el dinero que paga la empresa repercute a los trabajadores en la medida que debe hacerlo.

También nos preocupa que se hable continuamente de la infradotación de material y equipamiento de las ambulancias y en ese sentido me gustaría preguntarle si saben, si está previsto a corto plazo, que ustedes reciban formación para la utilización de las emisoras de la Red TETRA y si ya por fin están instaladas en todas las ambulancias, garantizando el funcionamiento en caso de caída de la red telefónica.

Otra pregunta que uno se hace es cuando en el transporte urgente es obligado a dar unos servicios mínimos del cien por cien y del 85% en el programado y los

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

trabajadores renuncian a un derecho constitucional como es el de acogerse a huelga, cuando se tiene claro que los trabajadores no están parando de trabajar y la huelga es papel mojado, ¿cómo puede excusarse la empresa de no realizar algunos servicios en el transporte programado por la huelga, acusando y señalando a los trabajadores que en realidad no están parando y si lo hicieran bien tendría la empresa que seguir prestando el servicio, que es una huelga de trabajadores, no de empresa y esto lo hace al mismo tiempo que está teniendo un ahorro al dejar de prestar el servicio. Da la impresión de que a la empresa todo le va de cara y los trabajadores y los ciudadanos son los perjudicados.

Y por ir acabando solo me queda decir que cuando los trabajadores no pueden hacer uso de la huelga como un elemento de presión hacia la empresa solo queda que el Gobierno vigile el correcto funcionamiento del contrato y tenga empatía con la parte trabajadora que no dé por bueno el testimonio de la compañía cuando ésta se levanta de una mesa del SAMA e inste a las partes a negociar y alcanzar un acuerdo a corto plazo que llega muy tarde.

Desde mi grupo parlamentario nos ponemos a disposición de ustedes, señores Villa, Alonso, Fiallo y García en todo aquello que podamos serles de utilidad.

Muchas gracias, presidente.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muchas gracias, señor Ortiz.

Y finalizamos ahora con el Grupo Parlamentario Popular. Señora Gaspar, por tres minutos también tiene la palabra cuando quiera.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: José, Enrique, Juan, Agustín, bienvenidos a esta que es vuestra comisión y como decían hoy estamos hablando de un tema muy serio y entendemos vuestras demandas y vuestras críticas, demandas y críticas que no son nuevas, pero nos falta un poco de seriedad en muchas de las cosas que hoy hemos oído aquí porque decía el señor Ortiz, el señor Sergio Ortiz que no tiene explicación. ¡Claro que tiene explicación! Es que el pliego y el contrato que se firmó es una chapuza. Esta es la herencia que el Partido Socialista, Chunta y el PAR nos dejaron y que hoy única y exclusivamente el PAR ha pedido disculpas.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Por qué digo que es una chapuza? Porque efectivamente, ustedes hubo una negociación con la anterior empresa, llegaron a un acuerdo que durante toda la legislatura la anterior consejera de Sanidad dijo que no podía interferir en la negociación colectiva y cuando ya habían alcanzado un acuerdo decidió intervenir de la peor manera posible denunciando el contrato ante los tribunales y los tribunales efectivamente paralizaron ese acuerdo.

En paralelo, una vez que había denunciado ese acuerdo, ¿qué hizo? Utilizar ese acuerdo que ella misma había impugnado para hacer el coste o el cálculo de los costes salariales en el contrato. ¿Pero qué ocurre? Que en el pliego y en el contrato, cuando hablaba del mantenimiento de las condiciones laborales durante la ejecución de los contratos, punto 3.2.3 decía, la empresa adjudicataria deberá garantizar a las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato y durante toda su vigencia la aplicación y mantenimiento estricto de las condiciones laborales que establezca el convenio colectivo de aplicación. Es decir, utilizábamos un acuerdo que se había impugnado para hacer los costes salariales, la empresa está cobrando esos costes salariales en función a ese acuerdo, pero la obligación que se establece en el pliego y en el contrato es que a ustedes paguen de acuerdo al convenio colectivo que está caducado en 2018. Esta es la situación.

¿Y qué hay que hacer? Garantizar el estricto cumplimiento del contrato y el estricto cumplimiento del contrato, por desgracia, lo que dice es que hay que pagarles de acuerdo al convenio colectivo.

Si luego revisamos los incumplimientos que se establecen en el propio contrato, la Administración en ningún momento puso como incumplimiento que no se garantizara que los trabajadores recibieran los costes salariales que estaba cobrando la empresa. Es más, ni siquiera dentro de los incumplimientos aparece ningún incumplimiento que afecte a las condiciones laborales de los trabajadores. Esta es la herencia que nos dejaron. Esta es la chapuza que nos dejaron.

¿Qué está haciendo el Gobierno? Exigir el cumplimiento de los pliegos. Pero claro, los pliegos nos dicen que ustedes tienen que cobrar conforme al convenio colectivo caducado. ¿Qué más se está haciendo? Exigirle a la empresa cada vez que hay una reunión que se sientan a negociar con ustedes. ¿Y qué más se ha hecho? Anunciar por parte del

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gobierno de Azcón que este pliego y este contrato no será prorrogado, que se anulará para volver a redactar un pliego en el que se garantice que los trabajadores cobran...

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Debe concluir, señora Gaspar.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: ... o los trabajadores reciban los costes salariales con los que se calculen y que no se los quede la empresa y que repercutan en ustedes que es lo que se tendría que haber hecho desde el principio y que es lo que el anterior Gobierno no hizo. Ese es el problema, que redactaron un muy mal pliego en el que nos dice que ustedes tienen que cobrar conforme al convenio, pero que la empresa cobra conforme a un acuerdo...

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Señora Gaspar, por favor.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: ... que la propia Administración recurrió.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muy bien. Muchas gracias, señora Gaspar.

Señor Villa, tiene usted ahora diez minutos para responder a los distintos portavoces o a aquellas cuestiones que considere oportunas y tiene la palabra desde este momento.

El señor delegado sindical de la Sección Sindical de CGT, Transporte Sanitario Urgente (VILLA LOP): Pues a ver, por orden.

Gracias por las opiniones de todos, eso lo primero.

Por lo que comentaba desde el PAR y también un poco desde Chunta de los pluses que se habían retirado y demás de los trabajadores, eso en principio, vamos a ver, es una cosa muy extendida en Aragón porque hay muchas modalidades, pero yo eso no lo he nombrado en absoluto, la verdad, porque yo personalmente y más compañeros, no cobrábamos ningún plus salarial, puesto que ese plus estaba ligado a que trabajabas más

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

horas anuales de las que dice el convenio colectivo por diferentes circunstancias del trabajo de la modalidad. Entonces, como norma, digamos, básica, el convenio nosotros llevamos cobrando lo mismo de salario base desde el 2018 sin pluses. Nosotros no hemos cobrado pluses, aquí los que estamos y esto no hemos cobrado pluses.

Entonces, así es como tenemos nuestras condiciones. Yo no he cobrado un plus en 2019, ni en 2020, ni en 2021, ni en 2022, ni en 2023, ni en 2024. Yo llevo cobrando lo mismo exactamente desde 2018, sin pluses. Quiero decir, que igual la cuesta es un poco más empinada, porque si has cobrado el plus, pues igual ahora te has dado el batacazo, pero no, hay muchos que no. Entonces, por eso, que son cosas particulares de las circunstancias de trabajo y ese plus estaba ligado a más horas trabajadas, que salía la hora trabajada a un euro, igual si llegaba.

Por otro punto, desde Teruel Existe, pues agradecemos siempre el apoyo y que estemos más o menos de acuerdo en las cosas críticas del servicio y demás. No podemos decir otra cosa.

Desde Vox, pues han comentado también el problema de los pliegos y demás. Pero es que el problema de los pliegos, como también han comentado el Partido Popular, es que la anterior adjudicataria era lo mismo. O sea, que es que tampoco es el pliego de ahora. Que es que el anterior tampoco quería nada, los de ACCIONA. O sea, que ni negociar, ni no negociar, ni estos negocian, ni los anteriores, que es que es un tema estructural, endémico. O sea, que no se puede achacar solo, ah, no, el pliego, no, y el anterior, y el anterior, y es un grifo esto que gotea constante, que es un grifo que gotea constante, que se va, se van por ahí los dineros.

Por lo que me preguntaban desde el PSOE, bueno, también, pues, agradecer la opinión, y sobre la formación de la red Tetra y demás. Se supone ya que con ACCIONA ya teníamos esa red. Se supone, pero no nos han dado formación de nada. Ahora se supone que también la deberíamos de tener, pero tampoco nos han dado formación de nada. Si la tienen todos los vehículos, yo no lo sé, yo ya les he dicho que llevo nueve meses de delegado sindical; siempre he estado un poco atento a estas cosas, pero tengo muchas ocupaciones familiares y tampoco podía yo centrarme en estos asuntos, pero al final me ha tocado. Entonces, pues, no, no, en principio no hay ningún tipo de perspectiva de formación de nada, ¿no?, por los compañeros que llevan más tiempo y demás, pero que

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ya con ACCIONA ya lo teníamos. O sea, el Tetra, se supone, súper contentos en 2019, ¡buaah, vamos a hacer el Tetra, qué chachi!

Y eso, y teníamos mejores equipamientos, las pantallas, por ejemplo, los navegadores del vehículo te localizaban, podías hacer facturables digitalmente, ahora todo en papel, una maravilla todo, avanzamos a pasos agigantados. Así es lo que se mejora de la flota, que dice la empresa: tenemos los mejores vehículos ahora que hemos tenido en la vida; pues yo tengo el mismo vehículo que tenía hace cinco años, una Renault Master, llevo menos cosas que llevaba antes, menos material, menos medicación, menos tecnología, o sea, que no, porque han salido por ahí diciéndolo.

Y desde, pues, por lo que me decían desde el Partido Popular también, que el pliego es una chapuza, pero es que el anterior con ACCIONA ya era otra chapuza también. O sea, es que no me vale tampoco el que digan, no, es que ahora tenemos este pastel, y lo anterior y lo anterior, ¿y lo que hacía Ambuibérica también que les he comentado?, de todos los contratos fraudes, de las horas que no nos pagaban, los contratos en prácticas también, es que esto viene desde Ambuibérica ya, que yo sepa porque llevo diez años aquí, *[rumores]* es que aquí hay muchos pliegos.

Entonces, tampoco se presentaban a negociar desde ACCIONA, es que el convenio lleva mucho tiempo así porque le sale muy rentable, es que claro, cuando te sale algo rentable, pues, ¿*pa* qué lo vas a negociar? Dicen que se anulará el pliego, bueno, sí, ya en las noticias salió, que parece ser que eso es para que nos pongamos contentos, alguien en Antena de Aragón, creo que dijeron que hasta 2027 que esperemos, sentados y contentos.

Entonces, pues esto, les acabo de hacer un resumen de cómo está funcionando el sector desde hace años, con las anteriores contratas, y en sus manos está siempre el poder solucionar las cosas, pienso yo. Que me equivoco muchas veces, pero bueno. Aquí venimos a trabajar y ayudar a las personas y parece que acabas haciendo la carrera judicial, porque yo no pensaba que iba a saber tanto de estas cosas ya, porque es que del resto de España tenemos reuniones y casi tenemos que explicar, estamos en tantos pleitos que del resto de España explicamos, a ver, nos estamos formando una pasada.

Pues eso, y luego salen noticias que en Aragón que tenemos déficit presupuestario, que nos faltan millones por todos lados, pues aquí se van por todos sitios, o sea, corren

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por las ambulancias que es una pasada, más que nosotros para ir a atender, así que eso. También se dice que hubo una oferta económica, que cuando vino esta empresa y tal, para desatascar, lo que pasa es que lo que no dice que era una subida parcial de salario a los trabajadores. Saben que unos trabajadores iban a ver actualizado su sueldo y otros trabajadores lo iban a seguir teniendo congelado desde 2018. Entonces, claro, ¿con este tipo de gente cómo negocias?, si no quieren más que dividir, explotar a los trabajadores y a sus sueldos, y enriquecerse cada día más, así de una manera o de otra, claro, mitad de la plantilla cobrando una cosa y mitad de la plantilla cobrando otra cosa. Entonces esta oferta, pues como entenderán los representantes de los trabajadores, se negaron, yo no estaba entonces, pero bueno lo apoyé, se negaron a aceptarla tras explicarla en la asamblea, por no ser ni ética ni justa ni moral, porque la esclavitud parece que se había acabado, pero no, pero no, entonces, somos todos esclavos ahora.

Antes de que viniera esta empresa ya se había avisado de lo que iba a pasar, habían pasado por otros sitios, se avisó, nada se hizo, todos la conocíamos. Nuestro gerente trabajaba aquí hace 25 años, conoce cómo funciona todo, conoce a mucha gente, también, entonces, pues, es todo blanco y en botella.

No sé, las revisiones de sanidad que también comentaban, si las pasaran sin avisar pues igual servían para algo, pero como avisan, yo he pasado unas cuantas revisiones de sanidad también, en estos años me ha tocado en diferentes puestos. La consejera Repollés dijo que nuestro convenio iba a arruinar Aragón, ¿verdad? Sí, que lo íbamos a arruinar, me quiere sonar, ¿eh?, esta memoria, pues ni tenemos convenio y no somos los que estamos arruinando Aragón, porque el dinero se está gastando igual. Nada, oye, así seguiremos.

Quiero dar las gracias a todos, ¿vale?, y pedir perdón por, yo qué sé, los fallos de comentarios o cosas de, porque no estamos acostumbrados a tanto hablar muchas veces.

Vale, y nada más, gracias a todos.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muchas gracias, señor Villa.

No tiene que pedir disculpas ni pedir perdón por nada, ha estado muy respetuoso, como el resto de los compañeros que han hablado, el resto de portavoces, a los que les quiero agradecer que se han ceñido bastante bien al tiempo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y concluimos esta comparecencia, nos damos un receso de dos minutos para despedirlos y dar entrada a la próxima, aunque suspendemos momentáneamente la sesión. Gracias.

[Se suspende la sesión].

[Se reanuda la sesión].

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Buenos días.

Reanudamos la sesión con el punto número 3 que es la comparecencia de don Roberto Lorente Velázquez al objeto de informar sobre el problema de la mosca negra que afecta severamente a su ganado. Le acompaña también don Santiago Millán Arnaldos, y van a intervenir por un tiempo de quince minutos.

Disculparán que nos hayamos retrasado un poquito, había un problema técnico.

Vamos a visualizar un vídeo al tiempo que están interviniendo, con lo cual, cuando quieran, ponéis el vídeo, por favor.

Y señor Lorente puede iniciar su intervención. Desde este momento tiene la palabra, por quince minutos.

El señor ganadero de ovino de la Ribera de Ebro (LORENTE VELÁZQUEZ): Buenos días a todos.

Soy Roberto Lorente, ganadero de ovejas de la Ribera del Ebro, y el problema que tenemos en toda la Ribera, y en otras zonas, pero bueno, el reto en la Ribera, es la mosca negra, que normalmente suele empezar en los meses de marzo, abril y puede durar hasta agosto, y luego reanuda otra vez en octubre o noviembre, depende de las temperaturas, otra vez les ataca.

Entonces el problema es que en primavera, la mosca, como las temperaturas son suaves, suele salir a las nueve o las diez de la mañana, está durante todo el día, no las deja comer, ni beber, ni vivir porque les provoca un estrés que no las deja comer ni beber.

Entonces las ovejas no comen, cuando tienen que comer es por la noche, en primavera por la noche, pues hace frío, llueve, en las zonas de la ribera hay zorros,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

jabalíes, los animales se asustan, bueno, comen de aquellas maneras, y luego por el día, como siguen estando en la zona, pues la mosca les sigue picando. Aparte de que no comen bien, luego el estrés que les produce durante todo el día, en primavera.

En verano la mosca sale en cuanto se hace de día, a las seis de la mañana, y suele estar hasta las once, en las horas de más calor, que es cuando las ovejas no comen bien, es cuando la mosca no está. Entonces también hay que sacarlas por la noche, con las mismas consecuencias, hay noches que llueve, que no comen bien, ese día no comen, y todo esto lo que produce y arrastra, es que los animales al no comer y al estar estresados pues no producen, y nos causan unas mermas importantes en lo que es los beneficios de las ovejas. Más luego el malestar, el malestar que les causan, como se puede ver en el vídeo es una cosa exagerada, o sea, los animales se amontonan, cuando no se amontonan se echan todas al suelo, porque para defenderse se *pretan* todas en un montón en el suelo, si no se suben unas encima de otras, o sea, bueno, tú las puedes llevar a un campo con hierba y lo que hacen es dejar el campo planchado, porque no se lo comen, y los animales, pues eso, un día tras otro, pues lo que les produce es eso.

Entonces, lo que queremos es que se dé una solución ya, porque llevamos bastantes años ya dando nuestras quejas y no se ha hecho nada en concreto, que el Gobierno de Aragón coja el toro por los cuernos, se ponga de acuerdo con los ayuntamientos, con las comarcas, con las diputaciones, con quien sea, y hagan un plan conjunto para tratar el Ebro de punta a punta, bien tratado, para que el tratamiento tenga efecto. Porque luego, aparte de los problemas que nos causan a nosotros, creemos que si se minimiza la población de mosca negra pues también iría bien para las personas, porque a toda la gente que vive en la ribera pues también le pica la mosca negra, van miles de personas van todos los años a los centros médicos, con lo cual, yo creo que sería conveniente atajar el problema en la medida de lo posible. Eso es lo que pienso.

Habla tú ahora.

El señor ganadero de ovino de La Muela (MILLÁN ARNALDOS): Buenos días, soy Santiago Millán, ganadero de La Muela, y pasto también en las zonas de la desembocadura del Jalón, y aquí en La Almozara en Zaragoza.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, bueno, pues como dice el compañero, comparto las penas. Llega el momento, nosotros bajamos a pastar a temporadas a estas zonas, y cuando llegamos aún está la mosca negra, y con sus inclemencias, y se comportan las ovejas, como bien dice Roberto, pues se echan, no comen, la ribera tiene sus particularidades, no se puede estar por las noches pastando porque hay muchos cultivos entremezclados, puedes hacer algunos perjuicios, la hierba por la noche con el relente se humedece y las ovejas no comen; entonces las horas de que coman las ovejas pues son las habituales, de en verano pues de las seis de la mañana hasta las once del mediodía, porque luego viene la calor, las ovejas no pueden comer tampoco; y por la noche, ya digo, no son unas zonas para pastarlas por las noches, para pastar por la noche están las zonas más áridas que hay anchuras, no hay limitaciones de cultivos y no hay tanto problema. En la ribera del Ebro nos tenemos que acomodar al día, no que nos digan, como han dicho en estas Cortes algunas personas, que acomodemos los horarios, etcétera, etcétera. Que sepan que las intervenciones que hacen los grupos parlamentarios se ven en todos sitios y me parece que se cubren de gloria con las intervenciones que tienen, en cuanto a la mosca negra y en cuanto a la fauna que tenemos en Aragón, los desastres que está creando y que no se haga nada. Entonces, venimos aquí a invocar, no, yo creo que ya venimos a dar el do de pecho, y, si no, lo dará el sector desde atrás, porque es vergonzoso que año tras año se reúnan ustedes, digan que van a hacer, que después empiezan que si este ayuntamiento no ha querido, este no ha entrado, este grupo parlamentario no está de acuerdo.

Actúen en consecuencia, y dejen que la agricultura y la ganadería lleve su camino y su forma de trabajar, yo creo que menos reuniones y más actuaciones. Si hay algún ayuntamiento que no quiere hacerlo se le obliga, no se le dan las ayudas que le correspondan, o lo que crean conveniente, pero tiene que ser una actuación en conjunto, si hacen actuaciones intercaladas no sirve de nada, entonces, yo creo que ya vale de estar echando la pelota al tejado de los demás, y que todos los años estemos sufriendo las consecuencias. Ese es el principal motivo, que no nos ponemos de acuerdo para hacer esas cosas, yo creo que está más que demostrado que funciona el tratamiento, que hay un tratamiento y que garantizaría una mejor labor de los animales y de las personas, porque, como bien ha dicho Roberto, cuántas personas no acuden a los centros de urgencia con picaduras, eso cuesta un dinero, eso cuesta tiempo de los sanitarios, y creo que habrá que

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

resolverlo, no queramos decir que no es un tema sanitario porque no contagia ciertas enfermedades entre los animales o entre las personas, que un día llegará, porque la mosca negra picará a un animal X y esa mosca negra contagiará a ovejas o contagiará a personas, no esperemos a que nos caiga las tormentas, como desde siempre.

Y lo mismo digo para la fauna. La fauna, nos han dejado en la estacada, tenemos un problemón, con conejos, jabalís, corzos, ciervos, y aquí estamos, hay que actuar, señores míos, hay que actuar. Vamos a diferenciar la realidad de lo ficticio, de la gente que está por las nubes, animalistas y “ecolojetas”, no ecologistas, no, “ecolojetas”, se os están comiendo el coco. Mirar a la gente real, a la gente que ha estado siempre al pie del cañón, la gente que da de comer a la sociedad, dejemos las tonterías, los miles de votos que aportan esa gente, que ya sabemos que nosotros somos menos, pero daros cuenta de quien ha estado dando de comer en los momentos cruciales de la sociedad y quien está ahí para tocar las pelotas a todos. Yo creo que ya vale con que si *pobrecicos* conejos, que si *pobrecicos* jabalís, y que cómo vamos a echar ciertas cosas en el río para matar las moscas, que qué pasará, y todas esas cosas. Seamos conscientes, tenemos los estudios, que sabemos que no produce ningún problema y vamos a hacerlos, digo yo.

El señor ganadero de ovino de la Ribera del Ebro (LORENTE VELÁZQUEZ):
Bueno, pues nada más, yo creo que más o menos está todo dicho.

El problema lo venimos arrastrando año tras año, ninguna administración nos ha hecho caso, y lo que pasa es que el problema cada vez se va agravando, la mosca se va extendiendo cada vez más, lo mismo la mosca que los conejos que lo demás, pero bueno.

Entonces, eso es lo que pedimos, que de una vez por todas el Gobierno de Aragón, del color que sea, se ponga de acuerdo, entre todos, y que traten de solucionar el problema, en la medida de lo posible, pero haciendo las cosas bien, porque si no se hacen las cosas bien lo único que se hace es perder el tiempo y el dinero. Entonces hay que hacer un plan organizado por el Gobierno de Aragón, y creo yo, que esté al frente, y que traten el río de arriba abajo cuando haya que hacerlo, en los tiempos que haya que hacerlo, y tratar de ir reduciendo la población de la mosca, en la medida de lo posible, porque si no al final va a llegar la mosca negra hasta los Monegros, hasta donde no hay agua, porque cada vez se va extendiendo más y más y más y la plaga cada vez es más grande y más potente.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, bueno, yo con esto ya ...

El señor ganadero de ovino de La Muela (MILLÁN ARNALDOS): Iba a venir un señor veterinario también, que ya ha estado otras veces, y ha hecho informes.

Las ovejas, como bien ha dicho Roberto, por el estrés dejan de quedarse preñadas con el consiguiente decremento del beneficio. Esos animales, incluso según que animales, llegan a morir, y es un problema muy grave que lleguemos, y los que tenemos pastos en otros sitios pues qué tenemos que hacer, pues mira, esto no se puede soportar, me voy de aquí y aquí se queda pastos pagados, pastos frescos que podría estar utilizando, y aquí se queda esto, y yo me tengo que ir a otro sitio. Eso está a la orden del día en toda Ribera del Ebro, de la región de Aragón, las de los demás sitios las conozco perfectamente les pasa lo mismo, creo que hay más actuaciones que en Aragón, y esto está sucediendo, ya digo, no se quedan preñadas los animales, porque igual que las personas, si estamos en un estrés continuo, no podemos desarrollar nuestras actividades como Dios manda, y eso está sucediendo, año tras año, año tras año, porque que pase una vez, se intenta poner medidas, pero que se venga aquí, se diga lo que pasa, se informe... Sí, sí, lo vamos a hacer, tenemos esto preparado. Nada de nada.

Y, luego, en cuanto a temas sanitarios con la fauna, que sepamos que las cabras están contagiando sarna, tuberculosis, con los jabalís está pasando lo mismo, luego viene lo que viene, que de dónde ha salido la brucelosis de tal zona, se ha demostrado que cabras hay infectadas de brucelosis.

Vamos, ya digo, vamos a ponernos las pilas, todo en su medida está muy bien, los corzos en el monte, los jabalís, pero en su cierta medida, los conejos, ya digo, está desbordado, aborrecidos, desesperados los agricultores. No podemos más, que hagas tu trabajo y que no tengas ninguna clase de beneficio. ¿Por qué? Porque el sector cazador tiene un poder adquisitivo mucho más alto que el que tenemos los ganaderos; el cazador no quiere que se cace mucho, más que un poquico, hacer la ceremonia, cazo cuatro conejos y me voy a almorzar. Hay que hacer una actuación en condiciones, minimizar esa plaga de conejos y dejar las cosas como tienen que ser. Yo no soy quién para decir qué es lo que hay que hacer. La forma legal es cazar, se ponen muchas cortapisas para que la gente ayude a cazar: burocracia, anexos, en esta parcela sí, en esta parcela no, este señor

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tiene los papeles para aquel coto, para el otro no; en fin, un montón de burocracia que la gente se aborrece y no va a los sitios a hacer lo que tiene que hacer, y como cazador, agricultor y ganadero que soy, tengo que decir aquí que yo he matado miles de conejos, he matado miles de conejos, pero ya veo que yo no lo puedo hacer, o sea, no se puede conseguir, y aunque no parezca bien, sea una medida que no esté bien vista, pero creo, como usuario del monte que he estado toda mi vida en el monte, es el momento de hacer una actuación química, de la manera que sea, química, para terminar con el 90% de los conejos y que esto vuelva a su sitio. Dejémonos de lo que van a decir los ecologistas y los animalistas, que esto se tiene que terminar, que el Gobierno y la Nación que se ha cargado a la agricultura y a la ganadería va detrás, o sea, el que no cuida la agricultura y la ganadería, ese país está abocado a la ruina, y lo sabemos. No lo defendemos, queremos que la sociedad esté muy contenta, que cuidemos mucho a los animales, pero es que no cuidamos a los animales porque haya más, que es que entre ellos se crean enfermedades por la cantidad de animales que hay.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muy bien. Muchas gracias, señor Lorente y señor Millán.

Pasamos ahora al turno de portavoces por un tiempo de tres minutos y damos inicio al mismo con el Grupo del Partido Aragonés. Señor Izquierdo, por tres minutos tiene la palabra.

El señor diputado IZQUIERDO VICENTE: Bienvenidos, bienvenido Roberto.

Hablamos mucho y muchas veces esos vídeos he tenido la oportunidad de verlos muchas veces.

Bueno, pues a ver qué dice todo el mundo hoy porque va a ser interesante. Yo voy a decir lo mismo que dije con el primer consejero de Agricultura de Vox, que no hizo nada y con el segundo del PP que por el momento no ha hecho nada tampoco.

Esto es un problema que los que conocemos el campo conocemos perfectamente y los que no lo conocen deberían escuchar y preguntar.

Si se hace un tratamiento individual, que es lo que vosotros habéis explicado, no sirve absolutamente de nada. Este año yo sé que hubo un presidente de comarca que es

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

valiente que dijo que su comarca iba a pagar el tratamiento en la zona de su comarca. Tampoco sirve de nada porque al final las moscas se reproducen otra vez y vuelven a penetrar allí.

Esto es un problema que se puede resolver y no es una cuestión de dinero. Quiero dejarlo claro porque a veces da la sensación de que es una cuestión económica. Los ayuntamientos, la mayoría de ellos, están dispuestos a financiar el coste del tratamiento que además no es muy caro. El problema no es el coste, es la organización. Si no se hacen todos los municipios a la vez no servirá de nada. Y esto es lo que venimos reclamando hasta en tres PNL que ha presentado este partido.

Lo mismo, hemos defendido lo mismo. ¿Qué hemos defendido? Que el Gobierno de Aragón haga de ente organizador también con la Confederación Hidrográfica. Porque aquí parece que la Confederación se lava las manos siempre y la Confederación tiene una responsabilidad muy importante para con los ciudadanos. ¿Cuál es la responsabilidad? Que el cauce de sus ríos esté libre también de plagas y esto es una plaga que hay a causa del cauce del río Ebro. Aquí la Confederación nunca dice nada. Por supuesto, si hubiese que cobrar una tasa, no os preocupéis, que ya iría rápidamente, os tocan a la puerta y os la cobran. Para eso sí, son los mejores. Para prohibirnos sacar agua del río en un momento determinado, para eso son los mejores del mundo. Ahora, para hacerse cargo de esta responsabilidad no lo son.

Por lo tanto aquí hay dos labores fundamentales. La primera del consejero, que es ineludible, que tiene que ser el consejero de Agricultura del Gobierno, el que se ponga en contacto con los ayuntamientos, con la Confederación y con las comarcas y organice un plan de trabajo. Yo no estoy hablando de que lo financie porque además no me parecería bien. Yo soy alcalde de un pueblo y los ayuntamientos tenemos que responder a nuestra responsabilidad y creo que no habrá problema. Incluso ya os digo que hay presidentes de comarca, el de la comarca Central, yo sé que el año pasado estuvo dispuesto y puso creo que quince mil euros para este tratamiento, o sea, que no va a ser un problema de dinero, es un problema de responsabilidad y de organización.

Y un ayuntamiento efectivamente no se puede llamar andana y no puede decir que es que, oiga, a mí no me compete. Un ayuntamiento tiene que cumplir también con sus

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

responsabilidades, pero alguien los tiene que organizar y ese tiene que ser el consejero de Agricultura.

Veremos qué dice hoy todo el mundo y veremos qué pasa. Nosotros ya sabéis que hemos presentado tres veces, os hemos enviado las proposiciones, estamos con vosotros y vamos a seguir estando porque nos lo creemos. Lo mismo hicimos con los conejos. Dijimos que los conejos había que gasearlos, casi me matan. Para que lo sepáis, que casi me matan. No me han matado porque aquí estoy. Prácticamente estamos locos cuando decimos estas cosas. En el Aeropuerto de Zaragoza se gasean los conejos desde hace treinta años. Oye, no ha pasado nada y no ha pasado nada.

Por lo tanto, contad con nosotros, vamos a seguir impulsando y vamos a ver qué dice hoy todo el mundo que va a ser muy interesante.

Muchas gracias.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muchas gracias, señor Izquierdo. Por el Grupo Aragón-Teruel Existe, señora Buj por tres minutos, tiene la palabra.

La señora diputada BUJ ROMERO: Gracias, presidente.

Bienvenidos, señor Lorente y señor Millán.

Muchas gracias. Agradecerles las explicaciones porque sí que es cierto que es un tema que desde que nosotros estamos aquí se ha tratado ya en varias ocasiones, pero oírles a ustedes, la verdad es que siempre se aprende más y tener los testimonios de primera mano son importantes.

Yo voy a decir exactamente, exactamente lo mismo que hemos dicho en todas y cada una de las intervenciones que hemos tenido la oportunidad de hacer en esta Cámara cuando se han traído las diferentes propuestas. No voy a decir nada distinto.

Hablamos de la mosca negra. Ustedes lo han explicado perfectamente. Causa afecciones a los ciudadanos, pero causan afecciones en el ganado. Cuando causan afecciones al ganado es que eso a lo que lleva es a pérdidas económicas y eso lo que significa es una falta de apoyo al agricultor y al ganadero aragonés, al pequeño, al que está abajo, al que vive en los pueblos, al que apuesta por vivir donde quiere vivir y no donde a todos nos están diciendo que tenemos que vivir.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es apostar por el sector primario, es apostar por lo que somos, por nuestra esencia, por quienes nos dan de comer.

Nosotros lo hemos dicho muy claro y lo voy a volver a repetir. El tema de la mosca negra solamente se podrá acometer si hay una verdadera coordinación y tiene que venir desde el Gobierno de Aragón. No sirve, porque hay que actuar en esas larvas, hay que actuar en acequias, hay que actuar en canales, hay que actuar en ríos. Hay que hacer una actuación compleja. No es fácil y no le resulta fácil a un ayuntamiento uno por uno hacerlo y además encima no sirve de nada, no sirve de nada que un ayuntamiento se comprometa y lo haga en su término municipal si no se hace en todos. Y eso requiere de coordinación y es eso, coordinación.

Porque es cierto que ni siquiera son tratamientos caros. Tampoco estaría por demás que esa coordinación fuera acompañada con la ayuda económica necesaria si lo fuese, pero coordinación. Coordinación por parte del Gobierno de Aragón con los ayuntamientos, con las comarcas, con la Confederación, con los afectados. Coordinación para poder llegar a la vez a donde la mosca está actuando, está afectando y está haciendo tanto daño en el ganado.

Con lo cual esto es lo que nosotros hemos dicho siempre y esto es lo que vamos a seguir diciendo porque creemos firmemente que es lo que se tiene que hacer y que es la solución.

Así que por parte de Aragón-Teruel Existe todo nuestro reconocimiento, todo nuestro apoyo y aquí nos tienen.

Muchas gracias.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muchas gracias, señora Buj.
Por Chunta Aragonesista, señora Lasobras, tiene la palabra.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Lorente y señor Millán. Bienvenidos a esta comisión y gracias por trasladarnos directamente vuestra experiencia sobre la problemática generada por la mosca negra, en este caso La Muela y Pinseque pero que afecta a más partes de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y además lo hacen ustedes desde un enfoque que no es habitual en esta Cámara. No sólo como una plaga que molesta a las personas sino como una amenaza directa a la salud y al bienestar del ganado, porque hay quienes conocéis el campo, quienes trabajáis día a día con animales, sabéis que esta plaga tiene consecuencias muy graves que afecta al sistema inmunológico del ganado, que provoca estrés, pérdida de peso y disminución de la producción de la leche y de la carne, que desde luego lo habéis insistido. Que a veces también obliga a modificar rutas ganaderas o restringir pastos y, sobre todo, yo también quiero hablar un poco también del coste económico, que muchos pequeños ganaderos no lo pueden asumir porque se necesitan tratamientos veterinarios repelentes o medidas preventivas.

Nosotros, desde Chunta Aragonesista, somos conscientes de que esto no es un tema menor y no es tampoco un problema aislado, sino que es un problema que afecta gravemente al sector ganadero y también a la calidad de vida de muchas zonas rurales de Aragón. Compartimos vuestra preocupación sobre la creciente incidencia de esta plaga y entendemos perfectamente la urgencia de tomar medidas concretas desde luego y efectivas.

Pero si en algo queremos coincidir hoy es en la necesidad de coordinar actuaciones, ya se ha dicho anteriormente, pero creo que es necesario insistir en que haya una coordinación entre todas las Administraciones públicas implicadas, entre el Gobierno de Aragón, los ayuntamientos, las comarcas, la Confederación Hidrográfica del Ebro y también representantes del sector ganadero, porque también es importante que estéis ahí en esas coordinaciones para que sean medidas efectivas y sobre todo para evitar todas esas consecuencias que hay y que causan al ganado y que afectan directamente, como he dicho antes, a la reducción de la producción ganadera y que genera también pérdidas importantes.

Nosotros, cuando se han hablado en diferentes comisiones de este tema, hemos insistido que es muy importante la prevención y que debe de ser constante, bien planificada y sobre todo integral. Y, como han expuesto claramente, es necesario también establecer protocolos claros, tratamientos adecuados que ya han comentado que existen, y una vigilancia continua para mitigar todos los efectos de la mosca negra sobre la población y la ganadería, pero, vuelvo a insistir, sobre todo de manera coordinada con un

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

plan integral que cuente también con el refuerzo de equipos veterinarios comarcales con suficientes recursos y, sobre todo, con campañas de información y coordinación entre las administraciones, porque no sirve nada actuar de manera individual sin coordinación real. Cualquier esfuerzo individual queda diluido sin obtener los resultados obtenidos, con lo cual insistimos que coincidimos plenamente en lo que ustedes nos han venido a contar hoy y que ojalá exista esa coordinación entre administraciones.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Ahora, por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señor Vidal, por tres minutos tiene la palabra.

El señor diputado VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Lorente y su acompañante. Desde el Grupo Parlamentario Vox agradecemos su comparecencia para abordar la grave problemática de la mosca negra que afecta principalmente a la ganadería en Aragón. También hemos visto que hay un aspecto también de la salud pública que tiene un impacto grave en la población.

Este insecto presente en las riberas de Ebro, Cinca y Gállego está causando un impacto severo en los ganaderos, en el problema sanitario y es una responsabilidad buscar soluciones efectivas entre todos. La mosca negra prolifera en las zonas como los Monegros, el Bajo Ebro, favorecido por temperaturas cálidas, acumulación de algas y la falta de crecidas fluviales. Según informes recientes, en 2024 se registraron 4.983, si no tengo mal los datos, visitas a centros de salud por picaduras de insectos en Aragón, un 50% menos que en el 2023 gracias a las lluvias. Sin embargo, las picaduras siguen causando sufrimiento al ganado, reducción de producción y, en casos extremos, la muerte de animales. Por ejemplo, ganaderos como usted han reportado pérdidas significativas como la reducción de partos de 200 a 8 ovejas en un solo año, debido al estrés y a las picaduras. Por eso le preguntamos, ¿qué factores en su zona han agravado esta plaga este año? Queremos saber, en concreto, cuáles son los factores que ustedes creen que afectan más o qué podrían hacerse para solucionar esos problemas.

En otras regiones ustedes han mencionado que se hacen actuaciones más efectivas que en Aragón, como, por ejemplo, también las acciones contra los conejos que ustedes han mencionado, utilizando actuaciones químicas o productos químicos. El uso de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

larvicidas en ríos ha demostrado resultados positivos y en los Monegros los tratamientos en acequias comienzan en febrero para anticiparse al ciclo reproductivo del insecto. Sin embargo, con leyes tan irresponsables como los de la restauración de la naturaleza creemos que este problema al final se va a agravar porque sirven simplemente para que la naturaleza crezca sin ningún tipo de control. Nosotros creemos todo lo contrario, que hay que utilizar métodos eficaces para atacar este tipo de problemas. Si es necesario, con productos químicos que, evidentemente, no afecten a la salud de las personas o a otras especies, pero evidentemente que sean efectivos.

La Comarca Central ha licitado 180.000 euros en 2025 para tratamiento de esta plaga en 20 municipios, pero los ganaderos creemos que necesitan más apoyo económico y un plan regional coordinado. El Gobierno de Aragón estudió el problema anteriormente, se enfrenta con la inacción de la Confederación Hidrográfica del Ebro que se ha plantado en una situación de inacción total, rehúsa la limpieza de las riberas, está en contra de la utilización de cualquier tipo de sistema para minimizar este impacto. Por eso creemos que se necesita una acción realmente efectiva por parte de la Confederación.

Nada más, simplemente agradecerle de nuevo su testimonio y si nos pueden responder a las preguntas, muchas gracias.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muchas gracias, señor Vidal.
Por el Grupo Socialista, señora Arellano, tiene la palabra.

La señora diputada ARELLANO BADÍA: Gracias, presidente.

Bienvenidos, señor Lorente, señor Millán, Roberto y Santiago. Gracias por vuestra intervención y, bueno, es importante que hayan venido hoy aquí porque, como ya han dicho otros diputados, sí que hemos hablado y hemos presentado iniciativas tanto el Grupo Parlamentario PAR como mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista, de la problemática que estamos viviendo, sobre todo en las zonas de la Ribera del Ebro.

Pero el tenerlos aquí y ver y oír de primera mano y ver con las imágenes que ustedes nos han mostrado, la realidad que se está viviendo en estas zonas crea más impacto y espero que también cree una respuesta positiva y que consigamos o consigan

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y consigamos lo que estamos pidiendo todos, todos los municipios, tanto la comarca, una acción coordinada. Sí que es cierto que los ayuntamientos actuamos en la medida de nuestras posibilidades limpiando y haciendo el tratamiento, pero es cierto que se necesita una acción coordinada de todos, en tiempo y en forma. O sea, no sólo yo hago, el municipio, por ejemplo, mi pueblo actúa y el otro actúa un mes más tarde. Hay que hacer una acción coordinada de toda la ribera, como se está haciendo, como han dicho en otras comunidades autónomas.

Se ha hablado aquí del impacto que tiene en la ganadería y ustedes han venido a hablar de ello, pero han dicho que iba a venir un veterinario también que no ha podido hablar. Yo tengo aquí un informe del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza en el que, y leo textualmente, la mosca negra es una plaga emergente de gran impacto sanitario tanto a nivel humano como ganadero. Ustedes mismos lo han comentado. Yo realicé también una pregunta al consejero de Sanidad sobre si tenían intención de planear alguna estrategia que pudiera implementarse para esa coordinación y me contestó, igual que ustedes mismos lo han contestado, con que seguramente a alguien habrían preguntado, pues que como no inocular enfermedades pues que esa estrategia no estaba contemplada en Sanidad. Bueno, yo no sé si estará contemplada en el Departamento de Sanidad, pero los ayuntamientos de la ribera la carta que recibimos es de la Dirección General de Salud Pública. Recibimos una carta el año pasado en febrero y otra carta este año y viene de la Dirección General de Salud Pública para que nos pongamos a realizar el tratamiento.

Espero y deseo que esta intervención, como he dicho antes, sirva para que nos concienciamos todos de que es necesario una coordinación. Que es cierto que los ayuntamientos de los municipios no nos negamos e incluso se está haciendo ese tratamiento, pero es totalmente ineficaz si no hay una coordinación tanto del Departamento de Agricultura como del Departamento de Sanidad, del Gobierno de Aragón, del que sea, pero que nos coordinen para que todos lo hagamos en tiempo y forma.

Muchas gracias por haber venido y ojalá, ojalá sirva más que nuestras proposiciones vuestra visita.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muchas gracias, señora Arellano. Por el Grupo Parlamentario Popular y por tres minutos tiene la palabra la señora Navarro.

La señora diputada NAVARRO VISCASILLAS: Muchísimas gracias, presidente. Bienvenidos. Es un placer escucharles.

Yo creo que aquí los comparecientes vienen todos a pedir soluciones a problemas que tienen. No quieren ni debates, ni decir si lo ha hecho usted, lo ha hecho el otro. Entonces, yo creo que ya tiene ustedes la solución. Yo creo que ustedes tienen la solución, es verdad, que es de hace muy poquito tiempo, pero se ha licitado ya un pliego por parte de la comarca Central que pretende acabar con el 80% de la mosca negra en toda la ribera del Ebro. Es verdad que esto es una competencia municipal y comarcal. Ya saben que tenemos la Comarca Central de Zaragoza y se han destinado nada más y nada menos que 180.000 euros para terminar con la mosca negra en la ribera del Ebro, que afecta a veinte municipios.

Por tanto, yo creo que por primera vez, por primera vez, que nunca antes había hecho, ya se ha licitado y se han asentado las bases con un presupuesto nunca tan alto para acabar con esto por parte de la Comarca Central de Zaragoza.

Se pondrá en marcha en cuanto se adjudique y se pongan a trabajar.

Así que yo creo que si realmente se consigue el objetivo de la licitación, que es terminar con el 80% de la mosca negra, pues yo creo que este problema en parte se va a solucionar.

Sigo, en cuanto a la coordinación. Estoy totalmente de acuerdo con el señor Izquierdo. Esto es verdad, son los ayuntamientos, son las comarcas. El Gobierno de Aragón, efectivamente, tiene que coordinar las labores en toda la Comunidad Autónoma de Aragón. Es cierto y también soy consciente de que en las comarcas como el Bajo Cinca, como Monegros, ayuntamientos como Grañén, Bujaraloz, Poleñino, todos ya han invertido presupuesto para poder terminar.

También les quiero contestar, porque aquí estamos para contestar y como el grupo parlamentario que sustenta al Gobierno de Aragón y nos gusta dar soluciones, ya les

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

adelanto que ya ha habido varias reuniones tanto con Agricultura como con Salud Pública como con Medio Ambiente para poder coordinar.

Pero yo creo que lo más importante que se llevan ustedes es que va a haber 180.000 euros para la ribera del Ebro que nunca antes se habían licitado ni se había puesto en marcha.

Pero es verdad, y he de decir aquí y también lo han dicho, la coordinación debe ser de todos y tenemos algunos problemas con todos. Y es verdad que la Confederación Hidrográfica del Ebro siempre ha mirado hacia otro lado con este problema. Este problema viene desde hace muchísimos años. No es un problema de ahora y vienen reivindicando agricultores y ganaderos una solución. Entonces, si nos tenemos que coordinar, nos tenemos que coordinar todos. Porque saben además que una solución coordinada para la Comunidad Autónoma pasaría siempre, si entra a la Salud Pública por un problema por las personas, por autorizaciones tanto de Confederación como de Inaga.

Y si no quieren solucionar el problema, pues ¿qué estamos haciendo nosotros en la Comarca Central? Licitación para solucionar el problema y en el resto de comarcas como las que les he dicho de Monegros y Bajo Cinca poder ir solucionando el problema.

Esa coordinación ya les digo, se está haciendo por parte del Gobierno de Aragón, con distintos departamentos, con Salud Pública, pero oigan, yo les pido también a ustedes que presiden Confederación Hidrográfica del Ebro, que arrimemos el hombro para poder coordinarnos entre todos.

Pero yo espero y deseo que este contrato de la Comarca Central, por lo menos en la ribera del Ebro, mejore el problema que ustedes tienen.

Muchísimas gracias.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Muchas gracias, señora Navarro.

Finalizamos la comparecencia con el turno ahora para el señor Lorente y el señor Millán, por tiempo de diez minutos.

Cuando quieran, tienen la palabra.

El señor ganadero de ovino de la Ribera del Ebro (LORENTE VELÁZQUEZ): Bueno, a la pregunta que me hacía el señor de Vox que no recuerdo el nombre. Bueno,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que lo de la mosca negra depende del año, de las temperaturas, del caudal del río, pero bueno, que estar está ahí. Hay años que nos acribilla más tiempo y en más cantidad; hay años que menos, pero dos o tres meses los tenemos fijos que nos acribilla. Esta primavera hubo un poco menos al principio de primavera, luego desapareció y ahora ha venido otra vez. Y luego, a final de verano se suele ir y en otoño, que las temperaturas son un poco más suaves, vuelve. O sea, que depende de eso ya, tampoco lo sé yo exactamente. Los que lo estudian, los veterinarios lo saben tienen los estudios, pero depende de muchas circunstancias.

Bueno, en cuanto a lo que has dicho, los 180.000 euros, si es solo la Comarca Central, nos falta la comarca de arriba, la comarca de abajo. Ciertamente es que la parte de Fraga y Monegros esos llevan años ya haciéndolo por su cuenta, porque como tienen frutales, muchos frutales, si no, no podrían coger la fruta, entonces ya se han puesto las pilas y llevan años haciendo tratamiento en el Cinca y funciona, funciona.

Lo que hay que hacer es en estas otras dos comarcas, pues hacerlo lo que estamos hablando. Coordinar el Gobierno de Aragón, la Confederación, quien sea, y entre todos, porque si no, esto es uno por el otro la casa sin barrer.

El señor ganadero de ovino de La Muela (MILLÁN ARNALDOS): Bueno, pues conforme íbamos hablando e íbamos viendo la opinión de todos, comparto con vosotros el tema de que la limpieza del río es fundamental. Si no limpiamos el río, esto va a estar siempre sucediendo.

Aquí hay un hábitat donde anidan las moscas que se da la circunstancia de que si sube mucho el río, se matan más larvas, se arrastran más larvas y se minimiza algo el problema. Pero tenemos los ríos que yo no sé si os habréis asomado para ver que están muertos. Las riberas de los ríos pensamos que por no tocarlas están mejor. Las riberas de los ríos, la limpieza es vida, igual que en nuestras casas. Para tener una buena vida necesitamos limpieza. Y si limpiamos los ríos, tendremos vida en los ríos y habrá accesibilidad de los rebaños a pastar esos ríos. Y los rebaños mantendrán esos ríos. Esa política de no dejar tocar el río, eso es nefasto. Yo no sé a quién se le ocurre. Si es que no ve, si es que no se da cuenta, si es que no habla con la gente que está en la ribera del Ebro, es una auténtica aberración. Limpiemos los ríos, limpiemos los escurrideros y tendremos

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una vida nueva porque allí no hay más que zarzas, troncos viejos, etcétera, etcétera, etcétera. Que no me digan a mí que dejándolo así está mejor porque está muchísimo peor. Si hay una limpieza, hay una accesibilidad de los animales que mantienen los ríos, que son las ovejas.

Igual que debemos limpiar los montes y demos de nuevo accesibilidad a los animales, que por supuesto ya no vamos a poder hacer lo que hacíamos, porque somos muchos menos. Ya sabemos las cantidades de animales que se han perdido de ovejas y cabras en Aragón, entonces no se iba a poder mantener los montes limpios, pero si los limpiamos, podremos ayudar.

Ahora mismo no podemos entrar en los montes ni en los ríos por accesibilidad. Están completamente cerrados. ¿Qué pasa? Fuego. No pasa otra cosa que todos veranos fuego. ¿Por qué? Porque no se limpian los montes y en los ríos el problema de la mosca negra tiene una causa fundamental, es que no se limpia y donde no se limpia se produce porquería y anidan esas clases de animales, o sea, hagamos que la Confederación Hidrográfica del Ebro cambie su política y haga una política bastante más racional, porque eso es irracional. Yo no sé dónde se les ha ocurrido, pero ya llevan muchos años en estas circunstancias porque creo que es la presión que hacen estos grupos que hemos mencionado antes. Ese es el principal problema que hay que distinguir lo que está bonito de lo que es vida. Eso es lo que hay que hacer.

Se me olvida. En el tema de los repelentes, pues decir que los repelentes no nos están funcionando. Se están dándoles bloques minerales con ciertos tratamientos a las ovejas y no funcionan. Los temas de a todas horas estar con insecticidas para que lo repelan dura un día, día y medio. Comprenderán que no puede estar todos los días un rebaño de setecientas ovejas que tiene Roberto o tres mil ovejas que tengo yo todos los días pasando por unos arcos con insecticidas que ni siquiera hemos llegado a saber, pero nos lo imaginamos, que si tratamos todos los días con insecticida a las ovejas vamos a producir otras cosas. No creo que sea razonable tampoco tratar a los animales con insecticidas todos los días, aparte de que es caro y no se puede hacer. O sea, los animales hoy en día por falta de infraestructuras están en el monte las 24 horas del día, unos ratos pastando y otros en un pastor eléctrico mientras nosotros vamos a descansar un rato. Entonces no es como antes que había trocientas mil infraestructuras y se podía hacer

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

un *poquico* lo que se quería. Hoy en día no es viable tratar a los animales a todas horas con insecticidas, ya digo dura un día o día y pico y los efectos secundarios no lo sabemos, ni hemos llegado a actuar de esa manera.

El señor ganadero de ovino de la Ribera del Ebro (LORENTE VELÁZQUEZ): Bueno, pues yo estoy de acuerdo con Santi en lo que a los tratamientos que tenemos en nuestras manos para la mosca negra por supuesto que no funcionan, si no, no hubiéramos venido aquí, hubiéramos hecho los tratamientos como hacemos para otras cosas y no necesitaríamos venir aquí a pedir ayuda.

Porque los tratamientos que hay, los repelentes, funcionan muy poco y mal y, lo que dice Santi, no se pueden estar manejando los animales todos los días, metiéndoles una paliza para hacer el tratamiento que dure muy poco y encima a lo mejor lo que les produces es meterles productos que les van a provocar perjuicios. Entonces la solución es la que hay.

Y, bueno, ya no sé, ya está.

El señor presidente (ROMERO SANTOLARIA): Pues muy bien. Muchas gracias a ambos, al señor Lorente al señor Millán.

Vamos a finalizar la comparecencia, no sin antes agradecerles a todos los portavoces el que se hayan ajustado a los tiempos. Cosa que, más o menos, pero creo que mucho más que en otras ocasiones, cosa que les agradecemos desde la Mesa.

Pasamos a ..., les ruego, esperen, nada, unos segundos, y pasamos al punto número cuatro, antes de dar por finalizada la comparecencia, ruegos y preguntas. ¿Alguna cuestión que plantear? ¿Nada?

Pues muy bien. Pues una vez finalizada la comparecencia damos por concluida la comisión. Les recuerdo que tenemos ahora Mesa y portavoces.

Y se levanta la sesión *[a las once horas y cuarenta y dos minutos]*.

Muchas gracias.